A

CTA NÚM. 260 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA LUNES ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 06 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE Y DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 04, 05 Y 06 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **09** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **9861/LXXIV Y 10099/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7, ASÍ COMO LOS ARTÍCULO 18 BIS., 18 BIS. I, 18 BIS. II, 18 BIS. III, 18 BIS. IV, DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 39 BIS 1 A LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. IINTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10552/LXXIV**, QUE CONTIENE, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTICULO 30 BIS A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REFERENTE A LA OBLIGACIÓN DE LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE URBANO DE CONTAR CON CINTURONES DE SEGURIDAD. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 31 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **11182/LXXIV**, **11178/LXXIV** **11179/LXXIV** QUE CONTIENEN DIVERSOS COMENTARIOS A INICIATIVAS QUE REGULAN LAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE. ACORDANDO QUE SE TOMAN EN CONSIDERACIÓN LOS COMENTARIOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11143/LXXIV**, QUE CONTIENE, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES PROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. EVA PATRICIA SALAZAR**

**SANCHEZ MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 260-LXXIV-17. S.O.**

**LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS, SÉPTIMO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO Y MONTERREY. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 4346/LXXI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INVESTIGUE MINUCIOSAMENTE Y CON LA PREMURA QUE AMERITA LOS HECHOS QUE ORIGINARON EL COLAPSO DE LA CONSTRUCCIÓN UBICADA EN LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS Y RÍO NAZAS EN LA COLONIA ALFAREROS, Y SE DESLINDEN LAS RESPONSABILIDADES EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1493; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SAN HERIBERTO S/N DE LA COLONIA LA ERMITA DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
4. **OFICIO SIGNADO POR EL C. PROFR. JUAN JOSÉ COSTILLA VILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ JUAN ROMO MENA Y CLAUDIA DE LA GARZA OJEDA, PRESIDENTE Y ADMINISTRADORA, RESPECTIVAMENTE DE LA TORRE AQUA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL LIC. JORGE FERNANDO GARZA MORALES, COMISARIO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL FUERZA CIVIL, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ANALICE EL CASO POR LAS PRESUNTAS FALTAS DE VARIOS INTEGRANTES DE DICHA INSTITUCIÓN; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE ANALICE LA PRESUNTA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA RENOVACIÓN DEL COMODATO A FAVOR DEL CLUB VAQUEROS LINDA VISTA, A.C., RESPECTO DE DOS PREDIOS Y DOS VIALIDADES EN DESUSO UBICADOS EN LAS CALLES AMPLIA VISTA, VISTA JARDINES, VISTA ÁLAMOS Y ANILLO METROPOLITANO EN LA COLONIA LINDA VISTA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 6 Y 11 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
8. **OFICIO SIGNADO POR EL C. PROF. JUAN JOSÉ COSTILLA VILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. **DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.**
9. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN PUBLICADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.**